LA PROTESTA

Año XXI | Oficinas: Humberto I.° 1175 -U. T. 2059 (B. Orden) | Buenos Aires, Viernes 7 de Septiembre 1917 | Pre[illegible] | Núm 3162

Biblioteca Nacional (canje) Méjico 564

Los obreros y los burgueses

Conflictos económico - sociales

Se alarman los dueños del privilegio por el insistido incremento que las huelgas van tomando en toda la república, hasta el extremo de generalizarse a pueblos enteros que, como en la ciudad de Santa Fe, por la paralización de todas las actividades sociales faltó hasta lo más indispensable para la vida de la población. La mayoría de los diarios burgueses pretenden dar a estos conflictos un carácter tendencioso, como si no existieran causas suficientes para determinar esa actitud de los parias, sujetos a la más vergonzosa explotación, que sufren las consecuencias de esa guerra horrorosa que provocó la avaricia de los comerciantes y la ambición de los logreros que trafican con la patria.

Las huelgas son el supremo recurso conque cuentan los asalariados para imponer a los dueños del comercio y de la industria sus derechos hollados, estableciendo condiciones de trabajo que no serían reconocidas «amistosamente», y que solo ese acto de indisciplina, de violencia, puede imponer, ya que la huelga en sí es una imposición, como la es el llamado «libre contrato» mediante el cual el productor se convierte en esclavo del capitalista. Y no solo una huelga debe valer por lo que representa en sí, por el fin inmediato que persigue, esto es, por las mejoras económicas que conquisten los que apelan a ese recurso. Una huelga debe ser un ejercicio revolucionario mediante el cual los obreros se capaciten para la conquista definitiva de sus derechos. Bajo ese punto de vista, los anarquistas somos organizadores y gremialistas, propiciando las huelgas revolucionarias, intransigentes, no solo contra el capitalismo absorvente, sino también contra su incondicional aliado: el Estado.

El virtualismo de una huelga reside, precisamente, en el grado de acción revolucionaria que los componentes del gremio en lucha desarrollen. La acción revolucionaria debe dirigirse especialmente contra la maquinaria y los utensilios de trabajo que representan el capital acumulado por la avaricia burguesa, sin que esto signifique ir contra el progreso, sino contra una de sus manifestaciones — y en determinado momento — que lesionan los vitales intereses de los parias. Mientras todas esas máquinas que simetizan el progreso industrial, estén acaparadas por una minoría parasitaria que las hace producir en su exclusivo beneficio, y los trabajadores ocupen un lugar secundario a los brazos de hierro que poco a poco los van desalojando del taller y de la fábrica, la lucha entre el hombre y esa manifestación del progreso será lógica y humana.

La trustificación de la industria trajo como consecuencia la rebaja de los jornales, como la del comercio provocó la suba en los artículos de primera necesidad, creando al obrero manual una situación insoportable. La especulación de los exportadores, de los acaparadores y comerciantes, ejercida en forma desmedida al amparo del Estado que proteje sus manipuleos, mantiene esa suba en el mercado, sin que las buenas o malas cosechas influyan en lo más mínimo en el costo de los artículos, no ya de los importados — y que muy bien podían esgrimir la guerra como un pretexto — sino también de los que en este país se producen en abundancia. Los acaparadores del trigo, del maíz, de las papas, del azúcar y de la carne, que constituyen en este país el principal alimento del pobre, ejercen una especulación vergonzosa, no solamente en lo que se refiere a su exportación en grandes cantidades al extranjero, sino en lo que atañe a la forma en que aquí efectuan su manipuleo, almacenando los productos, permitiendo que se pudran — como sucede con las papas, que todos los años se pudren enormes cantidades en los galpones de la estación «Casa Amarilla» — antes que desvalorizarlos, esto es, que el precio establecido sufra una alteración. En esa forma se mantiene en el mercado los precios elevados que hoy se pagan por los productos que en tanta abundancia se cosechan en el país. Y esta especulación que el Estado fomenta con su proteccionismo a los trusts, trajo como consecuencia las huelgas que actualmente se desarrollan, toda huelga es el resultado del egoísmo y la avaricia de comerciantes e industriales, sin que exista en el ánimo de los obreros otro propósito que sacudir el yugo ignominioso que los sujeta a la más desmedida explotación.

Las huelgas ferroviarias, como la que actualmente se desarrolla en la usina del Dock Sud (Compañía Trasatlántica Alemana de Electricidad) responden a ese fenómeno de absorción capitalista que crea la unificación de capitales en una misma compañía de explotación. En cuanto más poderoso es el sindicato capitalista, en cuanto más capital emplea para explotar una determinada industria, más pésimas son las condiciones del trabajador y más grandes los dividendos obtenidos por los industriales. La miseria del que trabaja va en sentido opuesto a la riqueza del que explota. Y estos anacronismos, estas inhumanidades, estos brutales contrastes que nos ofrece la sociedad inícua, ¿no son causas suficientes para dar márgen a esos conflictos económico-sociales que tanto sorprenden a los periodistas de «orden»? Las consecuencias más lógicas de ese desequilibrio social mantenido en la punta de las bayonetas que apuntalan al Estado, son esas huelgas, que son más o menos violentas según el grado de despotismo puesto en práctica por el explotador y la violencia empleada por el gobierno en la defensa del privilegio. La violencia obrera, entonces, es la consecuencia de la violencia estatal representada en sus ejércitos y policías, defensores de la propiedad privada que perpetua la esclavitud entre la especie humana.

Mientras el «orden social» sea una imposición brutal, los anarquistas propagaremos, en todo conflicto económico y social, el supremo recurso de la violencia.

La justicia militar

Sobre la muerte del ex cabo Rodríguez

Cuando ya se creía que estaba a punto de terminarse el sumario que se levanta con motivo de la muerte del ex cabo Ramón Rodríguez, ocurrida en el cuartel del regimiento 4 de infantería en las circunstancias conocidas, viene a producirse un nuevo inconveniente que retardará por mucho tiempo todavía su solución.

En efecto, el juez militar que entendía últimamente en este asunto —el tercero o cuarto que se avoca el sumario y lo deja sin solución, — el teniente coronel Agustín Urtubey, ha pedido al Ministerio de Guerra que se le releve del cargo, invocando motivos de salud.

Según lo anuncia el Ministro de Guerra — quien insiste nuevamente también en su propósito de qué se hagan plena luz y justicia en este sumario— hoy se nombrará reemplazante para que continúe las investigaciones, con idéntico pedido del hecho a los anteriores de pronto despacho. Aunque el juez militar de la dirección del personal que le sigue en turno y corresponde avocarse el sumario es el teniente coronel Bertonasco, es muy posible que, en vista de las incidencias producidas, se nombre a un juez «ad-hoc».

Esto lo decía la prensa burguesa de ayer, refiriéndose al ya tan zarandeado asunto de la muerte del ex cabo Ramón Rodríguez, asesinado en el cuartel del 4 de infantería.

Se explica el pretexto del «digno» compañero del teniente coronel Zeballos. La camaradería establece cierta solidaridad, aun que sea en el crimen, que no es posible echar a menos en los precisos momentos en que un jefe del ejército debe servir de juez en un proceso seguido a otro jefe. Si se tratara de un soldado el juez militar no titubearía en dar su fallo, de acuerdo a las brutales disposiciones establecidas en el Código. Pero la jerarquía del procesado imposibilita la acción del juez, que más que juez es militar.

Desde que este vergonzoso asunto se dió a publicidad, nosotros, haciéndonos eco de las denuncias formuladas por varios conscriptos del 4 y 3 de infantería, denunciamos como autor material del crimen al teniente coronel Zeballos. Otros diarios, más o menos directamente, hicieron la misma acusación, sin que hasta ahora se haya desmentido uno solo de los cargos que hiciéramos al tal militar. Lo que se trata—ya lo hemos dicho desde el primer momento — es atenuar la responsabilidad de ese iracundo militarote, haciendo que el tiempo borre la pésima impresión causada en la opinión pública por ese crimen alevoso, cometido con toda sangre fría por un jefe del ejército y a quien la inmunidad de sus jerarquía le autoriza a maltratar a los conscriptos que en el cuartel cumplen con su «deber de buenos ciudadanos».

¿Habrá quien dude aun de que el cuartel es la escuela del crimen? Hay hechos suficientes que demuestran esta aseveración nuestra, y este crimen que aquí comentamos, no es otra cosa que un débil exponente de la vida horrorosa que soportan en el cuartel los obligados defensores de la patria.

A un evangelista

Señor Inocencio Yagüe, Buenos Aires. — No estamos dispuestos a patinar en plena metafísica y perder nuestro tiempo en discusiones inútiles.

Si usted tiene «pruebas» irrefutables, «documentos» ciertos de la existencia de Dios, como p. ej: datos históricos, fe de nacimiento, de bautismo, certificados relativos a su lugar de origen, a su morada, a sus ocupaciones, etc., haga el santo favor de mostrárnoslas, y le felicitaremos por habernos hecho conocer, más o menos «personalmente», al autor de nuestros queridos yos.

La Redacción.

——(o)——

LA JUSTICIA CIVIL

Llavallol versus pintores

Un auto de prisión preventiva

El juez de instrucción, doctor Jaime Llavallol, por la secretaría Polito, dictó ayer auto de prisión preventiva contra los compañeros pintores Víctor A. Fauvety, Juan Castor Klear, Juan Lunati, Angel Carreto, José Batista, Juan L. Batista y Antonio Nieves, procesados por los pretendidos delitos de extorsión y de daño intencional que les acumulan los «perros» de Orden Social en connivencia con ciertos empresarios pintores.

Dice el doctor Llavallol: «que los hechos sometidos a su decisión y que han motivado el fallo expresado, revelan la existencia de una sociedad gremial titulada: Resistencia de Pintores Unidos, formada por un grupo de obreros pintores, pero la existencia de esa sociedad solamente se exterioriza por los actos delictuosos que se vienen produciendo de un tiempo a esta parte, en nuestra capital; actos que la investigación ha podido establecer que se preparan y se resuelven en el seno de la mencionada sociedad, usando procedimientos que caen, a todas luces, bajo la sanción penal, y encuadran en las disposiciones relativas al daño y a la extorsión.

El proceder de este juez desvergonzado, no puede ser más parcial, y pone de manifiesto el propósito ya premeditado de tomar represalias contra todo un gremio, encarcelando por delitos cometidos por individuos anónimos a los compañeros que más se distinguen por su acción frente a la sociedad de resistencia Pintores Unidos. Se quiere con ese procedimiento establecer una responsabilidad colectiva. Y para ello, el juez, dice que los «actos delictuosos se preparan y resuelven en el seno de la mencionada sociedad». Quiere decir entonces que el gremio de pintores en general es responsable de esos «daños intencionales». ¿Por qué el juez Llavallol no dicta un auto de prisión contra todos aquellos que trabajen de pintores? Sería un medio «expeditivo» para terminar con el sabotage, y le proporcionaría a los sabuesos de Duffey ocasión para demostrar sus aptitudes peruanas.

No podríamos bien determinar de donde viene la inquina de este juez hacia el gremio de pintores. Pero teniendo en cuenta la moralidad de ese individuo, que bajo la toga de magistrado oculta los vicios más esquerosos, llegamos a la conclusión de que Llavallol procede en esa forma para propio desagravio de alguna ofensa inferida a su persona que, en su «segunda naturaleza», es tan sensible como la más pizpirreta «femme».

Estando la justicia representada en tipos de la talla moral de este juez, no es extraño que se cometan las más grandes injusticias, pues donde prima el capricho por encima de toda equidad solo eso se puede obtener, ya que de por sí la ley es bastante inícua y los instrumentos de la justicia por demás torpes y parciales.

Necesario es que el proletariado organizado de esta región emprenda una enérgica campaña contra los pervertidos magistrados que hacen de la justicia un instrumento de personales venganzas. ¡Contra el juez Llavallol y contra la justicia histórica, nuestra viril protesta, anarquistas! Exijamos la libertad de los obreros pintores y demás presos sociales que hoy sufren la cruel mordedura de la ley, el vil zarpazo de la justicia burguesa!

——

De los obreros pintores detenidos por orden del juez Llavallol, ha sido puesto en libertad anteayer el compañero Santiago Quintana. Quedan aun 10 trabajadores encerrados en la mazmorra, a disposición de la justicia invertida que distribuye el invertido juez Llavallol.

——(o)——

Sobre la controversia

Al leer la nota del señor Podestá en «El Pueblo» del 5 del actual, creímos que rehuía la controversia, pues su ambigüedad permite interpretarla como la hemos interpretado nosotros, más cuando en ella se acusa de desleal a Montemayor. Nosotros tenemos entendido que con el adversario desleal, desprovisto de buena fe, no se discute, y supusimos que el señor Podestá al comprobar, como dice, que Montemayor ha procedido deslealmente, no discutiría con él los temas propuestos.

Nos hemos equivocado. Según nos declara el señor Podestá (ya no le llamamos monaguillo) él se ratifica en el criterio expuesto en su nota del 5, pero mantiene el compromiso contraído de polemizar, asegurándonos que hoy tendremos la contestación a lo expuesto por Montemayor.

Culpa nuestra no es si hemos interpretado la nota del señor Podestá de distinta manera al criterio con que dice la ha escrito, pues no estamos obligados a hacer la exégesis de una simple aclaración o advertencia, cuyos términos deben ser precisos y claras sus frases. Además, como lo hemos dicho, nos condujo a la interpretación que le dimos ayer nuestro honesto criterio que nos impide polemizar con quienes proceden deslealmente o usan de la mala fe, pues con gente así no es posible establecer conclusiones ni conducir la polémica por caminos fáciles y derechos.

Razón tenía Montemayor cuando nos decía que entendía que el señor Podestá no rehuía la polémica, de donde resulta que aun siendo un poco enrevesado comprendió mejor que nosotros la intención del señor Podestá, con cuya advertencia no quería más que prevenir a sus correligionarios de que la controversia no tenía nada de trascendental dada su insignificancia.

Nosotros, al contrario, creemos que esta polémica tiene trascendencia, pues servirá para esclarecer algunos puntos a tratarse, sobre los cuales es bastante grande la ignorancia.

EN OTRO LUGAR PUBLICAMOS LA CONTESTACION DEL SEÑOR PODESTA.

Las huelgas

En la compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad

En el Central Córdoba, Pacífico, Oeste y Provincial. - Las huelgas en Santa Fe Actitud de los obreros.

En Dock Sud

En la fábrica de papel de Gilchrist y Cía., y en la de pinturas de E. Franch, ubicados en Dock Sud, continúa la huelga en el mismo estado, pues la terquedad de esos burgueses llega al extremo de no querer ni recibir a las comisiones que pidieron entrevistarse con ellos a fin de llegar a un acuerdo satisfactorio.

La fábrica de pinturas, dado el estado antihigiénico en que se encuentra será fácil que sea clausurada por la municipalidad, con lo que los obreros se verían obligados a permanecer quién sabe por cuánto tiempo en huelga forzosa. En la de papel, no trabaja un solo operario, con lo que los señores Gilchrist y Cía., se verán obligados a firmar el pliego de condiciones, si no quieren que su capital sufra graves perjuicios. Los trabajadores de una y otra fábrica permanecen unidos y dispuestos a agotar todos los recursos a fin de conquistar el triunfo de su justo cuán humilde petitorio.

Con un poco más de acción revolucionaria, los prepotentes burgueses deberán su soberbia, entrando en razones... No olvidéis compañeros que en la acción radica el triunfo.

——

La huelga de foguistas de la usina que la Compañía Alemana Trasatlántica de Electricidad tiene en Dock Sud, se ha generalizado a las demás dependencias alcanzando a 2.000 el número de obreros en huelga. También se han plegado al movimiento los empleados del tranvía que la «Alemana» tiene para los servicios de aquel establecimiento.

En la asamblea efectuada anteayer se dieron a conocer las concesiones que la empresa hace a los obreros, las que fueron rechazadas por unánimidad manteniéndose íntegro el pliego de condiciones presentado. Lo que la empresa concede es lo siguiente:

«Elevar el sueldo de los fogoneros que actualmente ganan pesos 105 y 110, a 115. Establecer otras tres categorías con sueldos de pesos 120, 125 y 140. Crear, además, una categoría especial, con sueldo de pesos 150, a la cual se llegaría por concurso, a realizarse de acuerdo con los reglamentos internos de la compañía.

—Aceptación del pedido de un aguador, un tirador de carbón y 6 fogoneros en cada sala en que trabajan a carbón, no incluyendo bomberos, guardafiltros y motoristas.

—Cuando se cargue, la llama no debe salir fuera de la caldera, comprometiéndose la compañía a vigilar el cumplimiento de esta cláusula.

—Días feriados y domingos, una caldera preparada de reserva.

—Se acepta el pedido de contrapeso a las puertas de fuego.

—Después de que cada caldera quede fuera de servicio, se dará al personal tres horas para que efectúe la limpieza debidamente.

—Los cabos deberán dar buen trato a los peones que trabajen a sus órdenes.

—La compañía se reserva el derecho de admitir a sus empleados sin ninguna imposición del comité de resistencia.

—Para todos los obreros que trabajen en las salas de calderas se acepta el horario de ocho horas. Se pagará a los peones 3 pesos diarios, y las horas extras 50 centavos. Se les dará franco igual que a los fogoneros. La compañía no despedirá obreros sin causa justificada».

Contrasta notablemente la tacañería de estos explotadores con la situación financiera de la empresa, cuyo directorio, que reside en Berlín, tiene destinados 20 millones de marcos para instalar nuevas usinas en el interior del país. Es-

to demuestra que, mientras los obreros ganan sueldos miserables los accionistas se enriquecen pudiendo cada vez más extender su radio de acción hasta convertirse en una empresa con más poder que el mismo gobierno. En el actual conflicto, en razón a compromisos contraídos por la municipalidad, el Estado presta a esa empresa su apoyo decidido, contra los intereses de miles de familias obreras para quienes los infames capitalistas no tienen ninguna consideración.

Esa parcialidad del gobierno, que, aduciendo razones de interés público, suplanta con foguistas y electricistas de la armada a los obretos en huelga, es doblemente censurable si se tiene en cuenta que los trabajadores solo exigen mejoras que en otro tiempo fueron concedidas y que la empresa, con el pretexto de la guerra y la falta de combustible, fué poco a poco arrebatándoselas, como también obligando a los obreros a realizar mayor labor que la ordinaria. El jefe de calderas Enrique Berman, que desde el primer día se solidarizó con el movimiento, puntualizó los procedimientos empleados por el director de la usina, ingeniero Jones, que fué el responsable de que no se pusieran en práctica las mejoras prometidas por la compañía en 1910.

Es muy probable que la huelga se extienda a la usina de la Boca y otras más dependientes de la Compañía Alemana de Electricidad. De generalizarse el paro a todas las usinas, la compañía, apesar del apoyo incondicional del gobierno, no podrá dar cumplida satisfacción a los servicios públicos con lo que se verá obligada a transigir.

Duro, compañeros, y no desmayéis un solo momento. Contra esa compañía rapaz y prepotente, contra el Estado que se presta a servir de instrumento a las desmedidas ambiciones de los capitalistas logreros, debe imponerse vuestra acción, consciente y revolucionaria. Que ni un solo obrero entre en la usina, mientras los capitalistas no firmen el pliego de condiciones presentado.

El carneraje oficial

Apesar del carneraje de los conscriptos de la armada, han dejado de funcionar cuatro calderas en el Dock Sur, por haberse deteriorado.

Menos aun podrán suplantar a los huelguistas si a éstos se unen los obreros de la usina de la Boca y demás centrales eléctricas, cosa que sucederá hoy mismo, pues están en estos momentos redactando el pliego de condiciones que hoy presentarán.

La única Federación

Ayer de tarde se celebró una magnífica y vibrante asamblea de huelguistas en el Dock Sur, en la que se puso en evidencia el buen ánimo que los anima para sostenerse en la lucha.

Un delegado de la cumbrícula o «maffia» sindicalista se presentó, sin que nadie lo llamara, pretendiendo intervenir con los propósitos amarillos que todos les conocemos. Los obreros reunidos, con buen acuerdo, no hicieron caso de ese delegado, cuya función es hacer perder huelgas, a pesar de que mentirosamente, con la vileza que les caracteriza, dijó que representaba la F. O. R. A.

El secretario general de la F. O. R. A., allí presente, solicitó de los obreros reconsideraran la aceptación del pacto federal, y entonces, clamorosa, entusiastamente, la asamblea, en perfecta unanimidad ratificó su adhesión a la F. O. R. A. del V. Congreso, a la única federación obrera de esta región, y la aceptación del pacto federal, única base de organización de los obreros libres.

En el Central Córdoba

Las informaciones de la Federación Obrera Ferroviaria hacen saber que los obreros y empleados del ferrocarril Central Córdoba han concedido a la empresa un plazo desde anteayer a las 12 del día hasta hoy también a las 12 m. para que responda concretamente sobre el pliego de condiciones y mejoras de las formas de trabajo que presentaron oportunamente.

El conflicto radica especialmente en las secciones de Alta Córdoba, donde los obreros de tráfico y talleres han presentado peticiones por separado.

Los de la sección talleres, pretenden lo siguiente:

«Readmisión de los obreros expulsados o declarados cesantes; semana de 48 horas; 20 por ciento de aumento en los sueldos menores de 100 pesos, y de 10 por ciento en los mayores de 100; 2 pesos de viático, a contar desde el día de la salida hasta el regreso inclusive; pago del trabajo fuera de horario; provisión de botiquín y médico y mejoras higiénicas; implantación de tren obrero de Talleres a Alta Córdoba; comunicación de todo traslado de obreros con 15 días de anticipación; abolición de contratos; que en los días de mal tiempo los obreros que trabajan a la intemperie sean ocupados en los talleres; efectividad en los puestos para los obreros con tres meses de trabajo en la empresa; 12 días de licencia con pase para todos los ferrocarriles y pago del sueldo, a los empleados con un año de amigüedad en la empresa».

Los de la sección tráfico han presentado el siguiente petitorio:

«Readmisión del personal; 8 horas de trabajo para el personal de conservación de vías, y cada 6 días, 32 horas continuadas de descanso; aumento del 18 por ciento para los sueldos de 34 a 99 pesos, del 15 por ciento para los sueldos de 85 a 149.99 y del 10 por ciento para los de 150 a 199.99; aumento de 15 centavos por hora en los servicios de traslado; los peones de conservación de vías ganarán 75 pesos mensuales; pago de las camas para el personal de relevo; pago de gastos por enfermedad o accidente contraído o sufrido en el trabajo; guardarrenes de carga, cada 12 horas de servicio, gozarán 12 horas de descanso; guardarrenes de pasajeros, 8 horas de descanso; licencia anual de 12 días con pase para familia, para todos los ferrocarriles de la República; construcción de pozos de agua corriente para los guardacalles; sobresueldo por los trabajos extraordinarios; comunicar los traslados con 15 días de anticipación».

Estos pliegos quieren «reformarlos» los camaleones de la F. O. F., pues consideran que los obreros exigen demasiado. ¿Hasta qué extremo llegará el cinismo y la desvergüenza de estos viles traficantes? Los obreros deben tener muy en cuenta los propósitos que persiguen esos traidores del movimiento gremial. No descuidarse, que los «directores» son los principales enemigos de los dirigidos.

En el Pacífico, Oeste y Provincial de Buenos Aires.

Los obreros ferroviarios de los ferrocarriles Pacífico y Oeste se reunen diariamente para estudiar el pliego de condiciones que pasarán a las empresas. En esas reuniones están presentadas todas las secciones de ambos ferrocarriles y, en las del Pacífico, se cree que una de las cláusulas será la readmisión del obrero Mazzucchelli, declarado cesante a raíz de la huelga de 1912.

Los obreros del Ferrocarril Provincial de Buenos Aires, que recientemente dieron término a un conflicto, se quejan del proceder de algunos jefes que empiezan a tomar represalias.

Esta es la consecuencia lógica de los arreglos «pacíficos y amistosos» que los sindicalistas fraguan con la ayuda de los ministros y demás rascabuches del Estado.

En Santa Fe

Santa Fe, septiembre 6. — Esta madrugada quedó resuelta la huelga de los obreros de la empresa de aguas corrientes, con la aceptación de todas las exigencias que éstos impusieron.

—Se declaró en huelga todo el personal de maestranza de la municipalidad, el cual pide varias mejoras y el pago de las mensualidades atrasadas. El concejo deliberante se ha reunido para tratar el asunto.

—Persiste la huelga de panaderos. Hoy no se vendió pan en esta ciudad.

—Están igualmente en huelga los verduleros ambulantes y lustrabotas.

—También hubo un conato de huelga entre los soldados del escuadrón de seguridad. Esta mañana se les pagó el mes de julio y todos se negaron a aceptar el descuento de 1.05 que se les hacía. Por esta circunstancia, permanecieron acuartelados durante varias horas.

—Se reunieron los empleados del ferrocarril Provincial de Santa Fe, con el fin de designar delegados por cada sección, los cuales se constituirán en asamblea mañana por la noche para pedir mejoras a la empresa.

Tratan de obtener aumento de sueldos, escalafón y horario continuo.

—Se presentó en la Asistencia Pública una delegación de la Federación Obrera, con el fin de exigir de los cocheros de la Asistencia que no hicieran el servicio de práctica.

De esta manera se interrumpiría la pronta concurrencia de los médicos y parteras al llamamiento de los enfermos.

—Hoy se declararán en huelga los peones de los mataderos dependientes de los abastecedores.

Continúa sin solución la huelga de panaderos, pues los patrones de éstos dicen que los oficiales presentan exigencias inadmisibles.

De 48 panaderías, sólo 9 han cedido a las exigencias de los huelguistas.

—El concejo deliberante ha concedido lo que pedían los peones de la maestranza y los verduleros ambulantes.

—Los arrendatarios de puestos en el mercado pidieron a la municipalidad que deje sin efecto las multas por infracción a la ley de pesas y medidas.

La situación en esta ciudad es en extremo delicada y el gobierno, como única solución, ha acuartelado las tropas en previsión de desórdenes.

Corresponsal.

——(o)——

Comentarios

¡Que bobalicones!

Los que escriben el pasquín guerrófilo, hicieron a sus lectores una pregunta «ingenua». El periodiquín en cuestión tira más de 20 ejemplares, que leen los redactores y tres o cuatro almaceneros italianos. Y la tal pregunta se refiere al por qué y como «La Protesta» no publicó nada más que «ocho centímetros» sobre la huelga en la «compañía teutona de electricidad».

Los lectores no sabrán responder seguramente a la discreta pregunta del pasquín. Nosotros responderemos por esos hipotéticos lectores. En primer lugar, «La Protesta» no cuenta con los poderosos medios de información que posee el colega. Y en segundo lugar, nosotros no somos gacetilleros que hacemos e inflamos noticias sin tener noticias. Damos escueta y llanamente la información, cuando la premura del tiempo no nos permite hacer comentarios.

Ya sabemos que vosotros, espías que os dedicáis a descubrir el «espionaje alemán», habréis visto en nuestros «ocho centímetros» de información dados anteayer el fundamento, la prueba aplastadora de nuestro germanismo. ¿Qué veis en los «varios» centímetros publicados ayer y en las «cuarias» que publicamos hoy sobre la huelga en la «compañía teutona de electricidad»? Os rogamos contestéis a esta indiscreta pregunta.

Es inútil que vociferéis, que os desgañitéis para que os sigan los patriotas. Vuestro pasquín no pasará de ser un diario de horteras y almaceneros, útil, solo para envolver papas, y otros servicios particulares. Y ni siquiera, a nuestra costa por lo menos, aumentará un ejemplar más de los 20 que tira...

Si los «anarquistas» redactores del «pasquín» no demuestran más agudeza, nos van a obligar a catalogarlos en la «galería» de los Danones, «sección» tontos de capirote.

El 'homestead'

La Cámara de Diputados, aprobó por votación unánime el proyecto de ley de hogar «homestead» que estatuye la propiedad de familia «como un amparo y una donación de gobierno a la familia argentina». De acuerdo con esta institución «todo ciudadano padre de familia o todo extranjero en la misma condición y toda mujer soltera o viuda mayor de 22 años, tendrán derecho a pedir en tierras vacantes del Estado, previa información sumaria de buenos antecedentes, un lote de 20 a 200 hectáreas, siempre que no fuesen propietarios de otro lote en el momento de su solicitud y establecimiento. En caso de muerte del padre de familia, ésta continuará con todos los derechos. Al llegar a mayor edad los hijos casados, como todo otro ciudadano, pueden solicitar un nuevo lote de hogar en territorios fiscales de ese u otro distrito».

He ahí una de las tantas leyes «salvadoras» que subjetivamente solucionan uno de los muchos problemas sociales. La tierra acaparada por los terratenientes, apesar de esa «ley de hogar» continuará siendo propiedad exclusiva de los que la heredaron y compraron con «su» dinero. Las tierras «vacantes» del Estado jamás estarán en «vacaciones» y los que pretendan beneficiarse de esa «concesión» no podrán conseguir los «buenos antecedentes» que les sirvan de garantía.

Como siempre la ley se interpretará al revés. Los que no tienen ningún lote de tierra no conseguirán, apesar de todo el derecho, arrancar al Estado ni tres metros en lo más árido de la Pampa, y los que tienen varios o muchos lotes, agregarán a ellos nuevos lotes que formarán un latifundio donde esquilmarán a esos ciudadanos que no tienen tierra para ellos ni para dejar en herencia a sus hijos.

El «homesteads» es una de las tantas leyes «buenas» que benefician a los que viven «legalmente» al márgen de la ley.

——(o)——

LA GUERRA AL DIA

LOS CRIMENES DE WILSON.

Nueva York, septiembre 6. — Comunican de Wáshington que el «attorney-general» ordenó el secuestro de toda la documentación de la Industrial Workers World, (federación de obreros).

En cumplimiento de esa orden, la policía allanó los locales de dicha asociación en Chicago, Los Angeles, Denver, Milwankee y Minneapolis, apoderándose de los libros de actas y otros documentos.

El gran jurado federal de Chicago inició anoche el sumario para establecer el alcance de la propaganda antiguerrera que efectúan la Industrial Workers World y otras organizaciones anarquistas y obreras, que realizan activos trabajos contra la guerra.

Agregan los despachos que el gobierno tiene el propósito de perseguir, sin contemplaciones, a los que por medio de esa propaganda intenten dificultar la acción del país en la guerra.

EL CONGRESO DE BLACKPOOL.

Los laboristas ingleses, especie de síndico-socialistas, mangoneados por unos mansillas más inteligentes que los que aquí usamos, se han vuelto a reunir en Congreso para estudiar la concurrencia a Estocolmo. Se declararon partidarios de la lucha contra «la autocracia militar de Alemania», se dieron horrorizados por los 9.000.000 de muertos, y protestaron contra el gobierno inglés al no querer dar pasaporte a los delegados socialistas.

Controversia con los católicos

Lo que dice el Sr. Podestá

Controversia que debía versar sobre Ciencia y Religión

«Poca ciencia aleja de la religión; mucha ciencia conduce a ella».—Bacon.

Publica anteayer el diario anarquista la exposición del señor Montemayor, con la cual entiende éste haber probado lo que ha llamado su primera «tesis», a saber: «que la religión y la ciencia están separadas por un abismo insondable».

Voy a examinarla en seguida. Pero, antes, debo preguntar: ¿Por qué no se ha ceñido el señor Montemayor al tema que debía ser objeto de su primera exposición, conforme a lo establecido en las bases de la controversia? ¿Por qué habla del Santo Oficio, de la San Bartolomé, de las dragonadas, de las hogueras del Medioevo? ¿Qué tienen que hacer todas esas cosas con el «abismo insondable que separa la religión de la ciencia»?

Dejo, pues, clara constancia de que el señor Montemayor no se ha atenido a la cuestión planteada por su primera «tesis»; a pesar de lo cual,—y por esta vez,—voy a seguirle en sus divagaciones, señalando los errores graves y numerosos en que incurre, y las afirmaciones gratuitas que formula.

¿Quién es «la Ciencia?»

Encabeza el señor Montemayor su exposición, con estas dos citas:

«Dios ha creado el mundo del Caos, plasmando al hombre con barro.—«La Biblia, Génesis».

«El mundo es eterno, Dios no es más que un nebuloso fantasma proyectado en los cielos por la imaginación supersticiosa de los pueblos primitivos.—«La Ciencia».

Todos saben qué es la Biblia y, por consiguiente, la primera cita es comprobable. No así la segunda, en la que se hace hablar a «la Ciencia» como si fuera una persona, o como si todas sus conclusiones estuvieran contenidas en algún libro maravilloso, escrito por no sé qué sabio omnisciente e infalible. Por fuerza debo preguntar: ¿quién es «la Ciencia»? y ¿qué ciencia afirma lo que hace decir a «la Ciencia» el señor Montemayor? ¿la ciencia de quién? ¿la suya, por ventura?

Cierto es que el hombre posee un caudal de verdades científicas definitivamente adquiridas, y que, por serlo, están ya colocadas fuera del campo de toda controversia. Pero, ¿es acaso en nombre de alguna de esas verdades que puede el señor Montemayor escribir la frase que comento? Creo que no. Veamos si en el curso de su exposición logra el señor Montemayor demostrar que sí, o si se preocupa — siquiera — de conseguirlo.

Profusión de afirmaciones e indigencia de pruebas

Después de semejante entrada, comienza el señor Montemayor su exposición con una cita de Ed. Harmann, tomada del libro intitulado: «Autodisolución del cristianismo», que dice así: «Entre los principios fundamentales del cristianismo y la cultura moderna, el conflicto es irremediable...», etc. Se trata de una simple opinión, muy respetable, pero que nada demuestra. Vanamente la invoca el señor Montemayor, pues no hace más que «enunciar» lo que él debería «probar». Por lo demás, a esa opinión yo puedo oponer ciento que la contradicen, y no opiniones de cualquiera, sino de sabios de universal reputación y fama. He citado la del gran Bacon, y omito citar las de otros porque me llevarían demasiado espacio.

Una curiosidad se me antoja: ¿creerá de veras el señor Montemayor en la mentada «auto-disolución» del cristianismo? y, en caso afirmativo, ¿para qué perderá su tiempo en combatir lo que por sí mismo se «disuelve?»

Y sigue el señor Montemayor dogmatizando:

«Si los milagros de Jesucristo se pierden, conjuntamente con su autor, en las nieblas de la leyenda y de las mitologías orientales»... etc.

Otra afirmación gratuita, que da por demostrado lo que aún está pendiente de demostración, es a saber, «que los milagros de Jesucristo, y Jesucristo mismo, se pierden en las nieblas de la leyenda», etc.

Hasta ahora, nada de concreto. Veamos otro párrafo:

«La cultura humana que había llevado a Cristóbal Colón a descubrir un nuevo mundo; volcado con Copérnico y Galileo el sistema fantástico de Tolomeo... no podía detenerse en este punto... Era menester que con Goethe y Lamarck se elevara hacia la cumbre de verdadera ciencia — la ciencia de la vida — y diera, con Darwin, el golpe de gracia a todo el edificio del misticismo»... etc.

Vale la pena detenerse un momento en el análisis del período que precede, porque nos dará la idea exacta del método adoptado por el señor Montemayor para la demostración de su «tesis».

El argumento que hace en la primera parte del párrafo es inoficioso e inofensivo. En efecto, ¿qué prueba en favor de la existencia «de un abismo insondable entre la religión y la ciencia», el que Cristóbal Colón, (católico, y protegido de frailes y reyes católicos), descubriera un nuevo mundo, y el que Copérnico, (canónigo), y Galileo, (católico, y amigo personal del Papa Urbano VII, de quien recibió deferencias y honores), volcaran el sistema fantástico de Tolomeo? Que la cultura humana no podía detenerse en «ese punto», es claro, y es claro que no haya de detenerse ahora tampoco. Pero, ¿qué prueba eso? ¡Cualquier cosa, excepto la incompatibilidad presunta entre la religión y la ciencia!

Pero la segunda parte de la nota culminante en el método del señor Montemayor: la afirmación para y simple... «y diera, con Darwin, el golpe de gracia a todo el edificio del misticismo...» ¿Las pruebas? La afirmación ya la conocía, y de lo que se trata es de «probarla». ¿No ve el señor Montemayor que aún no aparece el «abismo insondable» de marras?

Viene después una alabanza a la inmensa labor científica del siglo XIX, con mención de sabios católicos, como Claudio Bernard, y creyentes, como Lamarck. Bienvenida sea la alabanza, que alcanza también, y en gran manera, a los grandes sabios católicos que brillaron en ese siglo. Sólo que ninguna luz aporta esa alabanza para demostrar la existencia del «abismo insondable» que se ha fantaseado el señor Montemayor.

En cuanto a que tales sabios, — como sigue diciendo el señor Montemayor, — barrieran del campo de la ciencia experimental las concepciones geocéntricas de los mundos, debo decir que el argumento es otro palo de ciego; porque, ¿qué tiene que hacer la fe con los errores científicos de una época? Y, de cuántos errores garrafales no han padecido hombres de ciencia modernos, muy especialmente los materialistas? Recordemos, sino, los fracasos de la generación espontánea y de la evolución absoluta. El hombre cuaternario es un dogma bíblico: el terciario es el retortero de la ciencia demoledora. Has-

ta hace poco creímos en el fausto de la ciencia que nos susurraba, abusando de nuestra infancia, que el «metro» era la cuarentamillonésima parte del meridiano terrestre, y que «sabios» en comisión midieron meridianos a rigor de milímetros. ¡Ay si lo hubiera aseverado la Biblia! Cuando Dumas planteó la química moderna, creando la nueva nomenclatura, Liebig lo ridiculizó groseramente. ¿Qué se diría si Liebig hubiera sido un Padre de la Iglesia?

Lo que ocurre en todo esto, es que «la Ciencia», con mucho menos personería jurídica que «la Religión», es una sociedad «anónima», y sobre todo, «limitada». Sus accionistas son solidarios en las ganancias (éxitos), pero no en las pérdidas (fracasos). En ella los errores se entierran con los individuos: en la Religión, en cambio, todo desliz se imputa «in solidum» al conjunto, y todo éxito obtenido en su nombre es una usurpación.

En plena divagación

A renglón seguido, el señor Montemayor trae a colación Santo Oficio, dragonadas, y otras cosas de este jaez. Y tras de esto una larga cita de anatemas: son los del Concilio Vaticano de 1870. Leerlos, y convencerse de que nada prueban en favor de la «tesis» del señor Montemayor, todo es uno. Es el caso de preguntarse si los ha entendido. La interpretación que les dá, prueba que nó.

Dice el señor Montemayor, refiriéndose a los anatemas: «como se ve, la condena es general.» No se ve nada, porque no se ve que ninguna de las proposiciones condenadas por el Concilio, sean verdades científicas indiscutibles. El señor Montemayor debe probar que alguna de las proposiciones condenadas, es una verdad adquirida de la ciencia. Es lo que no ha hecho.

Por ejemplo, dice el Concilio: «Anatema para el que pretenda que al lado de la materia no existe el espíritu». ¿Podría probarme el señor Montemayor que alguna conclusión de la ciencia —no hipótesis, sino ley—) se opone a esto? Mientras no lo pruebe, en vano se fatigará transcribiendo anatemas que no ha comprendido.

Colección de chistes

Sigue una colección de chistes. No se distinguen por lo sutiles, son sosos... y están muy gastados. Jonás y la ballena, Josué, y... ¡paparruchas! No estoy para bufonadas. Pasemos adelante.

Garrulería corrida

Un largo párrafo, en el cual menciona una cantidad de sabios, entre los cuales muchos creyentes, y bastantes católicos, afirma que todos ellos merecen, en virtud de aquéllos anatemas, el fuego del infierno. Pase el chiste. Pero, señor, ¿y las pruebas de que existe un abismo insondable entre la ciencia y la fe? ¿O habrá que creer sobre palabra a Harmann? ¿O a «la Ciencia»?

¡Cite, señor, que ya es tiempo, una ley científica, una sóla, que contradiga la verdad revelada! Eso será un argumento digno de consideración. Lo demás, es pura garrulería.

Sigue el señor Montemayor, en su pertinacia, prodigando afirmaciones y haciendo frases de relumbrón: «Cuanto más el filósofo piensa, cuanto más el geólogo calcula, cuanto más el astrónoma explora... tanto más se siente acercado a la verdad de las cosas y alejado de Dios». Oigamos ahora a un verdadero sabio, Kepler. Suyas son las siguientes palabras: «Es inminente el día en que a todos nos será dado leer la verdad en el gran libro de la naturaleza como en las Sagradas Escrituras, y contemplar gozosos las armonías de las dos revelaciones». Oigamos también a Pasteur: «Mis largos estudios me han dado la fe de un bretón; si los hubiera proseguido aun más, probablemente hubiera llegado a tener la fe de una bretona. (De un discurso pronunciado en la Sorbona). Estas afirmaciones son de sabios de universal reputación; las opongo a la del señor Montemayor....

Respuesta a una pregunta

Pregunta el Sr. Montemayor: ¿Quién encontrará en el campo «de la física, de la química, de la geología, de la astronomía... etc. (también habla de la patología celular!!) sabios dignos de este nombre que «acepten, hoy, las historias de la Biblia sobre la creación milagrosa del «universo y de la vida?» Vayan aquí, para respuesta, algunos nombres de «sabios creyentes» que han ilustrado el siglo XIX en cada una de las ciencias: Humphry Davy, Benjamín Thompson, precursores de la teoría termo-dinámica; Julio Roberto Mayer, Santiago Precott Joule, Colding, fundadores de la teoría termo-dinámica.—Emilio Verdet, Guillermo Juan Macquorn Rankine, Rodolfo Julio Manuel Clausius, Guillermo Thompson (Lord Kelvin), continuadores de los sabios anteriormente citados.—Alejandro Volta, Haus Cristiano Ohsted, Andrés María Ampére, Miguel Faraday, descubridores de todo lo esencial en electricidad.—Carlos Teiller, llamado el «padre del frío».—René Just Hauy (sacerdote) creador de la cristalografía.—José Luis Gay Lussac, Enrique Sainte Claire Deville, Lavoisier, Juan Bautista Dumas, Miguel Eugenio Chevreul, Carlos Remigio Fresenius, Agustín Luis Cauchy, Carlos Hermite, Urbano Le Verrier, Leopoldo Cristián Cuvier... y ya son algunos! Pero son muchos más los que omito citar por no ser excesivamente extenso.

Queda contestada la pregunta.

¡El dilema de hierro!

«¡O con Moisés o con Darwin!» exclama el señor Montemayor. Y llama a esto dilema de hierro. La cosa no tiene sentido. No son Moisés y Darwin los polos de la discusión. Ni es Darwin el más acreditado de los transformistas, para colocarlo como término del pretendido dilema. ¡Y hábleseme después de dogmatismos!

El testimonio de las ciencias

Después de haber hablado del fuego del infierno, y del Santo Oficio, y de anatemas, «para mejor demostración del abismo que separa la religión de la ciencia», el señor Montemayor ensaya poner en conflicto a la Biblia con todas las ciencias. Veamos si por aquí aparece el «abismo insondable» consabido.

«La geología—dice—establece que sólo el período de la vida orgánica sobre la tierra se extiende por ciento cuarenta millones de años, y que el período de la geología inorgánica, anterior al primero, debe ser incomensurablemente más extenso... lo que demuestra como la Tierra existía, por lo menos, algunos centenares de millones de años antes que el buen Dios pensara en crearla».

Contesto: Nada afirma la Biblia en contra de ninguna de las hipótesis que puedan avanzarse sobre la antigüedad de la aparición de la vida sobre la Tierra, ni sobre la antigüedad de la existencia de la materia inorgánica. ¿Cómo así? Sencillamente, por que los «días» del Génesis no son días de «veinticuatro horas», sino «períodos». Así ha sido interpretado de antiguos, por los padres de la Iglesia, entre ellos, por San Agustín. Tal es, por otra parte, la amplitud del significado de la palabra «yom» (día) en hebreo.

De manera que ya puede el señor Montemayor regalar millones y billones de años, sin que la Biblia sufra por ello el mínimo quebranto.

La astronomía—dice también—ha destruído totalmente la «teoría geocéntrica de la Iglesia».

Contesto: No hay ninguna «teoría geocéntrica de la Iglesia». Pruebe el señor Montemayor lo contrario. Lejos de ello, la concepción heliocéntrica nació en la Iglesia. El hecho de que algunos hombres de la Iglesia participaran de un error común a todos los hombres de ciencia de su época, nada demuestra contra ella.

Además, Moisés no escribió un tratado de astronomía, sino un libro sagrado. Escribía con «fines religiosos», y hablaba de los cielos como aparecían a los sentidos. Y el señor Montemayor debía saber que es antigua doctrina de la Iglesia, el que la «inspiración» no aumenta la «ciencia profana» del escritor sagrado.

Esto bastaría. Pero tengo a la mano unas palabras del gran astrónomo del siglo pasado, Francisco Arago, y quiero ofrecer al señor Montemayor la oportunidad de conocerlas; dice, refiriéndose a la trillada objeción de que Josué no pudo parar el sol, ya que estaba inmóvil: «Si de este modo discurrimos, tampoco se puede afirmar que los astrónomos de hoy día crean en el movimiento de la tierra, puesto que dicen generalmente: El sol se levanta, el sol pasa por el meridiano, el sol se esconde. Si Josué hubiera dicho: Detente Tierra, no solamente ninguno de los soldados de su ejército hubiera comprendido lo que quería decir, sino que tal lenguaje pareciera a todos imposible y anti-científico».

Continúa imperterrito el señor Montemayor, esforzándose ahora por poner a la Biblia en contradición con la física. Antes debía mirar las contradicciones de la ciencia misma. Dice que «la única fuerza que se conoce es la consubstancial y coeterna a la materia». Pues bien, la teoría electrónica actual concibe a la materia como núcleos de condensación de la energía, donde la dualidad «materia-energía» de Buchner queda destruída.

Le toca el turno a la química. «Nos prueba—dice—que las substancias de que se compone el organismo humano son un conjunto de elementos albuminoideos, fosfatos... etc., no distintos de los que constituyen el plasma viviente de todos los animales...» Y bien ¿qué deducción saca de ésto el señor Montemayor? ¿Es que no hay diferencias «esenciales» entre el hombre y el bruto, aún cuando químicamente no se distingan los elementos de sus organismos respectivos? ¿O resuelve así el problema del dualismo de la materia y del espíritu? Luego, tampoco por aquí aparece el «abismo insondable» que debía mostrarme el señor Montemayor.

Ni es tampoco verdad que la anatomía comparada ha «evidenciado totalmente las estrechas relaciones de parentesco (del hombre) con las especies más aproximadas a él en la escala zoológica».—Huxley—contra las afirmaciones del señor Montemayor—asegura, por ejemplo, que: «Las diferencias estructurales existentes entre el hombre y el mono no son ni pequeñas ni insignificantes». Y Topinard, materialista y libre-pensador, dice: «Cuando nos alenemos a la craneología, debemos confesar que nos es imposible reunir en un mismo grupo, al hombre y a los antropoideos».—(L'homme dans la nature, citado por Devivier).

Ni la paleontología, como el señor Montemayor afirma, ha podido comprobar la teoría del transformismo de tal suerte que muestre en los restos fósiles del plioceno superior e inferior los tipos ancestrales del hombre». Recuerda, a este propósito, el conocido descubrimiento del cráneo Neanderthal. Y bien: el célebre Vogt, por ejemplo, en el Congreso de París citó el caso de su amigo el doctor Emmayer, cuyo cráneo recordaba enteramente el de Neanderthal! Tableau.

¿Y la embriología? Ella demuestra, también según el señor Montemayor, «que el embrión humano, atraviesa, sucesivamente, en sus nueve meses de gestación en el cuerpo de la madre, todas las formas principales por las cuales ha debido pasar cada organismo superior, del pez al hombre».

Para que las pretendidas comprobaciones de la embriología, fueran una «ley», debían ser generales. No puede inferirse una ley de lo particular:

La ley de la gravitación, es ley en todas partes. Un huevo de ave no recapitula los estadios evolutivos de sus pretendidos antecesores: protozoarios, procordados, peces, reptiles, ecétera.

La embriología de Haeckel es una mistificación. Recuerde el señor Montemayor la controversia de Haekel-Brass, y sus resultados, y las propias confesiones de Haeckel, publicadas el 29 de diciembre de 1908.

¿Qué más?

Llego al fin del artículo del señor Montemayor. Ya se ha visto, por los ligeros apuntes que le he hecho, que él habla de las más variadísimas cuestiones, mezclándolas todas, y haciendo afirmaciones gratuítas o inoficiosas. Pretende que las ciencias depongan en contra de la Biblia y de la fé. Pero no lo consigue. Sin embargo, termina preguntando. «¿Qué más?» asegurando que lo dicho basta para probar que entre la ciencia y la religión hay un abismo insondable.» ¿Qué más?

Aquí va lo poco que falta lo que debió probar el Sr Montemayor

Toda religión tiene, como fundamento, la idea de Dios. El señor Montemayor, para probar que hay un abismo insondable entre la religión y la ciencia, debió «probar» que la ciencia, como le ha hecho decir a «La Ciencia», tiene como cosa cierta que Dios no es más que un fantasma. Es el principio de la discusión, y es su base. Los desahogos literarios y picarescos alejan la solución. Si yo fuera a usar armas iguales, me podría vengar pintando las utopías anarquistas...

Concrete el señor Montemayor, y no hable de todas las cosas, para no hablar de ninguna. Pruebe que la ciencia tiene como cosa cierta, que Dios es un fantasma. Después vendrán, si os es caso, los anatemas, el Santo Oficio, y otras cosas también...

J. B. PODESTA.

Difundid LA PROTESTA

Gran Rifa - Pro MAQUINAS y RADOWISKY

Organizada por el Comité A. de «La Protesta» y la agrupación «Afinidad», se ha puesto en circulación una importante rifa, cuyos premios detallamos:

Pedidos a esta administración	1. Un juego de muebles, valor	180.—
	2. Una máquina de coser ...	120.—
	3. Un reloj de oro, ...	120.—
	4. Un traje para hombre ...	70.—
	5. Un vestido para mujer... ...	60.—
	6. La obra de Reclús «El hombre y la tierra»	60.—
	7. Una pistola Browning	40.—
	8. Un reloj de plata	30.—

Precio del No 0.20 cts.

El sorteo se efectuará en el mes de noviembre del corriente año, en una matinée que en oportunidad se anunciará.

El beneficio de esta rifa se destina al camarada Simón Radowisky y para sufragar los gastos de la adquisición de las nuevas máquinas de «La Protesta».

Menudencias...

El hondo malestar reinante, por la crisis económica, no sólo afecta a los hogares proletarios, sino que tiende a introducirse en los «modestísimos» hogares de los altos dignatarios de «nuestra» Santa Madre Iglesia.

El telegrama que insertamos a continuación extraciado del «Giornale D'Italia», nos demuestra elocuentemente el estado económico de los tonsurados «ciervos» de los siervos de Dios:

«París 4. — Telegrafían de Lyon, que en vista de la carestía de la vida, el cardenal arzobispo de Lyon ha aumentado el precio de las misas».

El cínico desparpajo de estos vampiros retrógrados, no tiene límites cuando se trata de esquilmar al pueblo, haciendo de sus mefíticos dogmas un vil comercio. Nos alegramos del aumento, porque, dada la carestía de la vida, el rebaño del señor se verá imposibilitado para hacer oficiar misas.

Sería de desear que los fieles borregos del catolicismo se declarasen en huelga, exigiendo del «ciervo» de Dios, la derogación del aumento.

***

Circula el rumor de que las niñas en estado de merecer deberán pagar un «tributo» para tomar la primera comunión, a partir del 8 del corriente, día de la Navidad de la Santísima «Virgen»...

¿Que «tributo» será el que pretenden «exigir» los ministros de Dios a las niñas que quieren desposarse con «nuestro» señor Jesucristo? ¿Será el el de pernadas? ¡Chi lo sá!

***

Se dice que en un convento que está hubicado en pleno centro, dirigido por las hermanas... lazaristas, es un antro de corrupción. Según los decíres todas las monjas, novicias y no «novicias», que en los demás conventos e internatos han sido embarazadas por la gracia «divina» del señor son enviadas allí para... hacerlas abortar!...

Se cuenta que el general Roca, siendo presidente, quiso visitar dicho convento y... se le negó la entrada.

Tanto puede la clericanalla! Los ministros de Dios, gustan refocilarse con las esposas de Cristo. ¡Pobre cornudo!

¡Madres! Enviad vuestras hijas a educarse en los conventos que las proxenetas que hacen de superioras se encargarán de... prostituirlas!

METERETE

——(o)——

ASPECTOS

De la vida rosarina

Los yerbateros

El sábado celebraron asamblea, convocados por varios compañeros un número regular de obreros de este gremio, con el objeto de dejar definitivamente constituída su sociedad gremial. Una interesante reunión, a la que concurrieron una buena cantidad de obreros. No eran, sabemos, todos anarquistas, pero la obra es de varios compañeros, la constitución de la sociedad, la formación del sindicato. Nos complace. Sabemos que son compañeros de buena voluntad, forjados en el crisol de la lucha. Y ellos han de encauzar, dirigir la marcha de la asociación. Harán obra, indudablemente.

Este sindicato es toda una promesa. Nos llenó de alegría contemplar nuestro local, «La Casa del Pueblo», concurrida por caras desconocidas, extrañas, atraídas por compañeros. Ello pone de manifiesto que en todos reside la necesidad de romper la frialdad, el hielo del ambiente, sacudir la modorra que se había apoderado de las obreros y que los esfuerzos, los nuestros, nuestras palabras, no caen en el vacío, y por el contrario, ellas oradan y perforan las voluntades, y se arraigan, despertando los espíritus.

Este gremio constituído, este sindicato, representa para nosotros un paso hacia adelante, un paso de afirmación. Creado en nuestro ambiente, estará de lleno con nosotros. Presagios de buenos días, de resurgimiento, de lucha. En buena hora siguan los compañeros, cada uno haciendo todos los esfuerzos tendientes a fin de dejar constituídas nuevas sociedades.

En esta asamblea se dejó definitivamente constituído el sindicato: la sociedad cuenta desde ya con un regular número de asociados.

Los panaderos

Después de celebrar varias asambleas este gremio, según nos notifican irá a la huelga. Se prepara un movimiento que será declarado el lunes, según una de sus últimas decisiones.

Estamos a la espectativa.

El acto del sábado

Todo un éxito para el Centro 1.o de Mayo, resultó el acto de protesta contra lo ocurrido en el asilo «El Buen Pastor», el escándalo formidable producido por los jueces en unión de los procesados, realizado en el Centro Gallego, el sábado por la noche.

La concurrencia fué numerosa. El salón resultó pequeño; en él se dejó constituído un comité popular el que se hará cargo de los trabajos que se emprendan. Se proyecta un gran mitín y manifestación para el domingo; antes se celebrarán varios actos preliminares: los días jueves, viernes y sábado. En ellos harán uso de la palabra los compañeros Gimenez, Ferrari, A. Pacheco y P. Casas.

El Comité Femenino de Talleres, se ha adherido a este acto.

Actos de esta naturaleza nos darán ocasión para exponer nuestros ideales; jueces y proxenetas son unos y es bueno poner de manifiesto al pueblo la acción que desarrollan los unos y los otros.

Corresponsal.

——(o)——

A LOS PINTORES

El momento porque atravesamos es de trascendental importancia para nosotros, por lo tanto, debemos aprovecharlo si no queremos ver derrumbada nuestra obra, conquistada a costa de grandes sacrificios en dos años de incesante lucha.

En esta obra histórica en que el proletariado sacude su denigrante apatía para alzarse contra sus explotadores en violentas huelgas, nosotros debemos igualmente alzarnos en huelga para exigir la libertad de nuestros presos, detenidos arbitrariamente por la policía en connivencia con el juez Llavallol. Ya que el susodicho juez, pasando por encima de la Constitución, detiene a cuanto pintor encuentra a mano por el delito de ser pintor, y, negándose los abogados a defender a los detenidos, porque, de hacerlo así, tendría que ir a la cárcel el juez y sus compinches por abuso de autoridad, y como ningún abogado quiere perder sus influencias político-sociales

por haber hecho encerrar en la cárcel a un juez prevaricador, los pintores debemos exigir la libertad inmediata de nuestros compañeros y la renuncia del indigno juez que los hizo detener, porque un pederasta corrompido no debe administrar justicia. El gremio reunido en asamblea el domingo pdo., resolvió que si para el sábado 8 el juez no decretaba la libertad de los once compañeros que tiene en sus garras, el gremio de lanzaría a la lucha en una formidable huelga. Y guay! de los traidores... Así que prepárense los compañeros para encarar el movimiento con virilidad y con hidalguía.

El sábado 8, todos a la gran asamblea extraordinaria!

Servando B.

—(o)—

F. O. R. A.

Sobre el conflicto en la usina del Dock Sud

Reunido el Consejo de esta Federación, para considerar la actitud del gobierno al poner a disposición de la C. A. T. de E. los fogistas de la dicha armada, reemplazando a los obreros de dicha usina que con causas justificadas se han declarado en huelga, pidiendo que sus condiciones de trabajadores sean mejoradas: Este Consejo cree conveniente hacer las siguientes declaraciones: 1.o: Que la intromisión del Estado en los conflictos que se suscitan entre empresas particulares y sus obreros, marca en una forma que no da lugar a dudas, que el gobierno actual, como todos los gobiernos del mundo, son los eternos aliados del capital, pues con sus fuerzas quiere aplastar las justas tas reivindicaciones proletarias: 2.o: La F. O. R. A. exige del gobierno el retiro de los foguistas de la armada para que el conflicto actual se resuelva entre capitalistas y trabajadores, evitando que dicha intromisión traiga consecuencias desagradables, de las cuales sería el gobierno el único responsable.

Por el Consejo Federal—El Secretario: B. Pereira.

Buenos Aires, septiembre 6 de 1917.

Funciones y conferencias

Función de solidaridad

El domingo 16, a las 9 p. m., en el Círculo de Aragón, Tucumán 253, se efectuará una velada artística y baile familiar, a total beneficio del compañero Demetrio Miñana (Plutarco), prestando su desinteresado concurso varios conocidos artistas que actúan en los escenarios bonaerenses.

Esta función la organiza el Círculo de Aragón para aportar recursos a nuestro compañero, que, encontrándose en este país en precaria situación, ha resuelto irse con su familia a España. El compañero «Plutarco» y los niños Miñana, son bien conocidos por todos los anarquistas de esta ciudad, pues muchas veces han cooperado con su concurso artístico al éxito de nuestras veladas.

El programa es selecto, y la entrada ha sido fijada en pesos 1,50 los hombres y 1.00 las mujeres.

Pro Avelino Alarcón

El domingo 9, a las 8,30 p. m., en el salón teatro «Tipográfica Bonaerense», San Juan 3244, la agrupación artística «Amor y Libertad», efectuará una velada artística y conferencia a total beneficio del camarada Avelino Alarcón,—procesado a raiz de la última huelga de obreros panaderos—llevándose a escena el siguiente sumario:

Sinfonía, por la orquesta—El boceto dramático en un acto de Alberto T. Weisbach: «Resaca»—Concierto de guitarra, por los compañeros Basilio G. del Río y Roque Corletta, que ejecutarán las siguientes piezas: «Plegaria, Trémulo y Fantasía»—El boceto dramático en un acto de Tito D. Foppa: «Derecho de Amor»—Conferencia por el compañero Pedro López—El compañero Pedro D. Pacheco recitará el monólogo: «Lucha Estéril».

Entrada general, 0,60 centavos.

OBREROS NAVALES

(Río Santiago)

El sábado 8, a las 8,30 p. m., en el salón teatro «Unión», esta sociedad de resistencia efectuará una función y conferencia, prestando su concurso el cuadro dramático Zanetta-Guerrero, el que pondrá en escena el siguiente programa:

«Hijos del Pueblo», por la orquesta—Conferencia, por el compañero Pedro López—El drama en 3 actos y 6 cuadros, de Alberto Ghiraldo: «Alma Gaucha»—La comedia en un acto: «Un recibo original».

Entrada para hombres pesos 0,60; mujeres y niños 0,30.

MOVIMIENTO OBRERO

F. O. R. A. y L. B.

Para hoy, a las 8 p. m., quedan citados los consejos de estas Federaciones. — Siendo los asuntos a tratar de suma urgencia, se pide no falte ningún compañero. — El Secretario.

FEDERACION OBRERA FERROCARRILERA.

(Sección Alianza)

La comisión cita a los socios a la asamblea que se realizará el viernes 7. a las 7,30 p. m., en el teatro Coliseo, de Santos Lugares, para aprobar y discutir el pliego de condiciones a presentar a la empresa.

Para la entrada al local es indispensable comprobar ser socios de la Federación.

F. O. L. SANTA FE

La noche del 3 del cte., en la ciudad de Santa Fé, se terminó de reorganizar la F. O. L. S. F. adherida a la F. O. R. A., con la intervención de los gremios de Sastres, Cerveceros, «Obreros de la Usina Municipal», «Federación de Mozos», «Obreros de las Aguas Corrientes», «Obreros Tranviarios».

Otros gremios están ultimando su organización y otros se adherirán pronto al reorganizado organismo, cuya iniciación en las actuales luchas no puede ser más auspiciosa.

UNION REPARTIDORES DE PAN

Se invita a la comisión administrativa para el lunes 11, a las 8 p. m., en Bartolomé Mitre 3174, para tratar un asunto de importancia.

Se pide al compañero Morán concurra a esta reunión.

O. ELECTRICISTAS Y ANEXOS

Por la presente quedan invitados todo el personal en huelga de la casa Heinlein y Cía., como también a todos los demás electricistas que quieran concurrir a la reunión que se efectuará hoy viernes, a las 8 p. m., en el local de la calle Matheu 1172.

PINTORES UNIDOS

Esta sociedad de resistencia efectuará asamblea general extraordinaria el sábado 8, a las 8.30 p. m., en su local, Bartolomé Mitre 3174, para tratar sobre la actitud que debe asumir el gremio frente a los atropellos policiales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar esperamos la presencia de todos los pintores.—La Comisión.

—(o)—

NOTAS VARIAS

C. DE E. S. «A LORENZO»

A objeto de tratar asuntos relacionados con la marcha de este centro, se invita a los adherentes a la reunión que se efectuará hoy viernes, a las 8 p. m., en nuestra secretaría.

LIGA DE E. RACIONALISTA

En nuestro local, Belgrano 2552, el doctor Narciso Laclau dará hoy viernes, a las 9 p. m., una conferencia sobre: «Teoría general de la evolución.

ADMINISTRATIVAS

Avisamos a los compañeros agentes que en los primeros días de la próxima semana. recibirán las planillas con la nómina de los suscriptores, las que deben ser llenadas según el último mes que paguen, debiendo hacer el envío antes del 25. — El Administrador.

ATENEO R. DE V. CRESPO

Invitamos a los compañeros a concurrir a la cuarta conferencia que se realizará mañana sábado, a las 8,30 p. m., en nuestro local Loyola 94. El camarada Isaac Komblih, disertará sobre el tema: «El evolucionismo y Darwin».

Los viernos, a más de los cursos anotados, se darán conferencias sobre temas de actualidad.

CENTRO DE E. SOCIALES

(Caballito Sud)

Este centro invita a los socios y no socios a la gran asamblea a realizarse el sábado 8, a las 8 p. m., en su local social, para tratar la siguiente orden del día: Lectura del acta anterior; Balance; Correspondencia; Asunto local, y Asuntos varios.

Nota. — Como este centro piensa cambiar de local, se pide a los compañeros tengan a bien concurrir, de lo contrario, pasaremos a borrarlos del centro. — La Comisión.

A los cobradores

El Comité Administrativo de LA PROTESTA, invita a los compañeros encargados de la cobranza del diario, a la reunión del martes 11, a las 8,30 p. m.

Se encarece concurran con sus respectivas planillas, al objeto de incluir suscriptores.

Por el Comité

El Secretario.

COMITE DE AGITACION

Todos los miembros de este comité quedan citados para hoy viernes, a las 8,30 p. m., en nuestro local.

Otra controversia-Socialismo y Anarquismo

Un grupo de compañeros de Belgrano invitan a los anarquistas a concurrir hoy viernes, a las 8 p. m., al Centro Socialista de Belgrano, calle Cabildo, entre Olazábal y Mendoza, donde el señor Pinedo dará una conferencia sobre el tema: «Socialismo y Anarquismo».

Los socialistas ofrecen tribuna libre.

ROSARIO

Casa del Pueblo

Se invita a los anarquistas y adherentes de la «Casa del Pueblo», a la asamblea general que se efectuará hoy viernes, a las 8 p. m., con el fin de tratar asuntos de suma importancia. Esperamos que ningún compañero falte a esta asamblea.

C. de E. S. «EL DESPERTAR»

Un núcleo de compañeros que formaban parte de este centro, creen que ha llegado el momento de reorganizarlo. Por tanto invitan a todos los compañeros que formaban parte de él, a la reunión que se efectuará hoy viernes, a las 8,30 p. m., en el local de costumbre. A más de tratarse sobre la reorganización del centro, se tratará sobre una importante iniciativa. Se recomienda a los compañeros puntual asistencia, si es que hay amor a la causa y se quiere hacer algo por ella.

—(o)—

LA PROTESTA

AGENTES Y PAQUETEROS

EXTERIOR:

Montevideo: José Rey, Poste Restante.

Paraguay, (Asunción): F. F. Torres, Oliva 425.

INTERIOR:

A Van Preat: Luis A. Fogliano.

Avellaneda: José Calvo, Laprida 742.

Arequito: Nadal Juliá.

Bahía Blanca: Comité pro «La Protesta», S. Martín 46.

Campana: Domingo Jauzat, Sarmiento y Belgrano.

Córdoba: Francisco Nuñez, calle Ocativo 343.

Cruz del Eje: Jesús M. Maldonado.

General Pico: Juan Ferrini

Chacabuco: A. Lareu, calle Brown y la Rioja.

Huinca Renancó: Enrique Gerijuan.

Ingeniero White: Salvador Calderón. Cárrega núm. 476.

Jujuy: Miguel Iramain, Independencia 581.

La Plata: Joaquín Figueroa, calle 16 número 523.

Luján: Domingo Bosco (Librería)

Mar del Plata: M. Prieto, Rivadavia núm. 3268.

Maldonado: Rogelio Barrios

Mechita: Ramón Laporella

Mendoza: García J. Guirado. J J. Moreno 1665.

Punta Alta: Santiago Villarino

Rivera, Benito Guerrero, Depósito de inos Donau.

Río Gallegos, (Costa Sud): Eliseo Mata.

Rosario: Mariano Ferrer Alvear 783

Santa Fe: E. Albornoz, Calchine 211.

San Antonio de Areco: Pedro García,

San Cristóbal: Simón Serrutti.

Santiago del Estero: Gregorio Quiños es, calle Río Negro 148.

San Fernando: Pedro Broggia, Juan número 1044.

Salta: Tomás González.

Sierra Bayas, (F. C. S.): Manuel Rodríguez, Casa Román Vega.

Tucuman: Nens Nieva. 9 de Julio núm. 453.

Tigre: Francisco Gómez, Maza 66.

Trenque Lauquén: Máximo A. Tomé, 25 de Mayo: Antonio López Orellana, Villa «Libertad».

CAPITAL:

Ateneo Obrero de Almagro: Estados Unidos 3719. Ambrosio Arango.

Comité pro «La Protesta», de Villa Crespo: Loyola 94, Pedro A. Fabballo.

Nueva Pompeya: Carolina Venegoni, Ventana 3872.

Fascio Rivoluzionario Italiano: Roque Zapparelli, Matheu 1172.

Los próximos pic-nics

El Comité Administrativo de «La Protesta» ha resuelto organizar los próximos pic-nic, para las siguientes fechas:

2 de diciembre de 1917, 6 de enero y 3 de marzo de 1918.

Desde ya, se reciben donaciones para el bazar-rifa.

Talleres Gráficos "La Protesta"

Humberto I. 1175 — **Buenos Aires**

Impresión de toda clase de trabajos tipográficos como ser:

PERIODICOS - REVISTAS
PROGRAMAS - PAPEL DE CARTAS - INVITACIONES
SOBRES - TARJETAS COMERCIALES - SELLOS DE GOMA - TIMBRADOS Y
FABRICA DE LIBROS COMERCIALES etc. etc. :-::-::-:

Pidan Presupuesto

Boicot a la Compañía A. de Tabacos

y a la Cervecería Quilmes

Solidaridad, trabajadores!